



Expediente: 5662/26
Carátula: PEREZ MYRIAM ESTELA C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255428005 - PEREZ, Myriam Estela-ACTOR/A
90000000000 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5662/26



H102326353416

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: PEREZ MYRIAM ESTELA c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA s/ PROCESOS DE CONSUMO

Proveído de escrito CUMPLO CON RECAUDOS LEGALES - POR: MULER, GERMAN ESTEBAN - 18/08/2026 16:35.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Se agrega boleta ley 6059, bonos profesionales y tasa de justicia que adjunta (art. 209 CPCCT). EPN 5662/26.

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.